

ENSAYOS SOBRE
POLÍTICA ECONÓMICA

02 | 2026

Distinción entre los efectos transitorios y permanentes de los choques

Fabio Gómez-Rodríguez



Fotografía de portada: "Presentes", conjunto escultórico en bronce, año 1983, del artista costarricense Fernando Calvo Sánchez. Colección del Banco Central de Costa Rica.

Distinción entre los efectos transitorios y permanentes de los choques

Fabio Gómez-Rodríguez[‡]

Resumen

Los choques no son persistentes ni transitorios; lo que puede serlo son sus efectos. Esta distinción, aparentemente sutil, tiene consecuencias directas para la política monetaria: confundir la duración de un evento con la duración de sus efectos puede llevar a subestimar o sobreestimar cuál debería ser la respuesta adecuada de política monetaria. El presente ensayo desarrolla esta idea y la ilustra con dos ejemplos relevantes para Costa Rica: los efectos de los choques globales sobre la inflación, donde el tipo de cambio nominal opera como mecanismo de reversión, y los efectos de los choques del precio del petróleo, cuyos efectos de segunda ronda prolongan las presiones inflacionarias mucho después de que el choque inicial haya desaparecido. Se concluye con recomendaciones de comunicación y de política para el Banco Central de Costa Rica.

Palabras clave: efectos persistentes, efectos transitorios, política monetaria, choques globales, traspaso del tipo de cambio

Clasificación JEL: E31, E52, E58, F41

[‡] Departamento de Investigación Económica. División Económica, BCCR. gomezrj@bccr.fi.cr

Distinguishing the Transitory and Permanent Effects of Shocks

Fabio Gómez-Rodríguez[‡]

The ideas expressed in this paper are those of the authors and not necessarily represent the view of the Central Bank of Costa Rica.

Abstract

Shocks are neither persistent nor transitory; what can be persistent or transitory are their effects. This seemingly subtle distinction has direct consequences for monetary policy: conflating the duration of an event with the duration of its effects can lead to underestimating or overestimating what the appropriate monetary policy response should be. This essay develops the argument and illustrates it with two examples relevant to Costa Rica: the effects of global shocks on inflation, where the nominal exchange rate acts as a reverting mechanism, and the effects of oil-price shocks, whose second-round effects sustain inflationary pressures long after the initial shock has dissipated. The paper concludes with communication and policy recommendations for the Central Bank of Costa Rica.

Key words: persistent effects, transitory effects, monetary policy, global shocks, exchange-rate pass-through

JEL codes: E31, E52, E58, F41

[‡] Economic Research Department, Economic Division, BCCR. gomezrj@bccr.fi.cr

Distinción entre los efectos transitorios y permanentes de los choques

1. Introducción

¿Existen los choques persistentes? La respuesta corta es no. Los choques no son persistentes ni transitorios; lo que puede serlo son sus efectos. Esta distinción, que puede parecer sutil, tiene consecuencias directas para la política monetaria: si confundimos la duración de un evento con la duración de sus efectos, podemos subestimar (o sobreestimar) cuánto tiempo debe responder la política monetaria. El presente ensayo desarrolla esta idea y la ilustra con dos ejemplos concretos relevantes para Costa Rica.

El documento se organiza de la siguiente manera. La sección 2 define el concepto de choque y precisa por qué la noción de causalidad exige aislar la parte inesperada de un evento. La sección 3 distingue entre la persistencia del choque y la persistencia de sus efectos. Las secciones 4 y 5 ilustran la distinción con dos ejemplos para Costa Rica: los efectos de los choques globales sobre la inflación y los efectos de segunda ronda asociados a los choques del precio del petróleo. Los comentarios finales recogen las implicaciones prácticas para la política y la comunicación del Banco Central de Costa Rica.

2. ¿Qué es un choque?

Le llamamos choque a un evento que afecta a un conjunto de variables macroeconómicas de manera inesperada, que provoca una variación en sus valores. La palabra «inesperada» es clave: en un análisis de causalidad, solo nos interesa la parte del evento que nadie pudo anticipar. ¿Por qué? Porque si el evento era predecible, los agentes racionalmente ya habrían ajustado sus decisiones antes de que ocurriera, y el efecto causal sería difícil de medir.

Por ejemplo, si queremos estudiar el efecto de la política monetaria sobre la inflación, no basta con observar el efecto de cuándo sube la Tasa de Política Monetaria (TPM). Un aumento de la TPM que responde al alza de la inflación o de sus expectativas no puede considerarse, al menos en su totalidad, un choque de política monetaria: los mercados ya lo esperaban, y parte del efecto ya estaba incorporado en los precios. Para medir el choque propiamente dicho, es necesario identificar la variación que va más allá de lo que las condiciones macroeconómicas hacían esperar. Es más, incluso un aumento de la TPM puede constituir un choque expansivo si el incremento resulta menor al anticipado por las condiciones macroeconómicas y el mercado.

3. Persistencia: una propiedad de los efectos, no del choque

Una vez ocurrido el choque, la economía reacciona. Esa reacción puede ser breve (los efectos se disipan en algunos meses o pocos años) o prolongada (los efectos perduran por

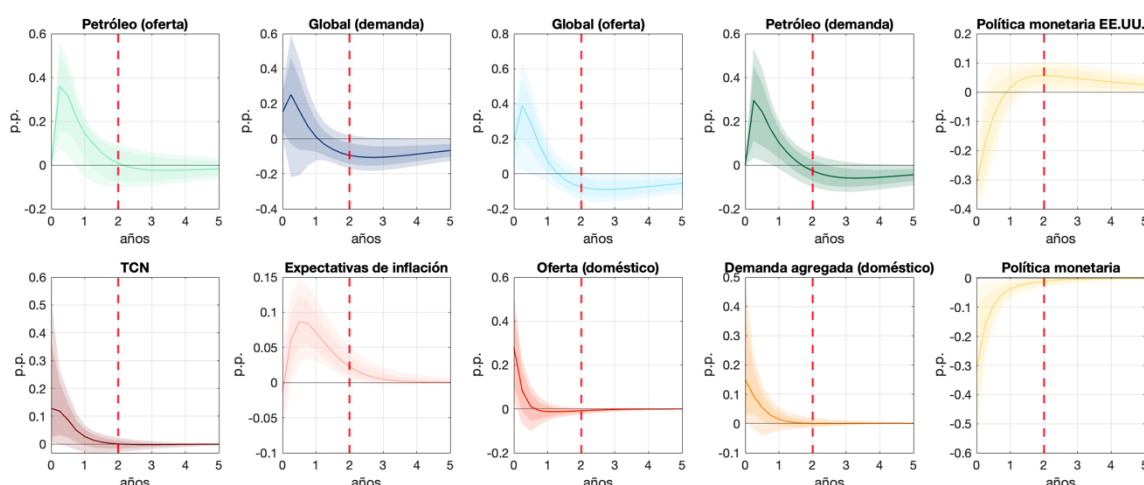
varios años). A eso nos referimos cuando hablamos de persistencia o transitoriedad: no es una característica del evento en sí, sino de la respuesta de la economía ante él.

La confusión entre ambos conceptos no es trivial. El afirmar que un choque dado es «persistente» sugiere que el evento mismo continúa operando, cuando en realidad puede haber desaparecido tiempo atrás. Lo que persiste son los mecanismos de transmisión que el choque puso en marcha: expectativas, contratos, precios indexados, movimientos del tipo de cambio, entre otros. Los dos ejemplos que siguen ilustran este punto con evidencia para Costa Rica.

4. Ejemplo 1: Efectos de choques globales sobre la inflación en Costa Rica

La baja inflación observada en Costa Rica en años recientes podría explicarse, en parte, por los efectos persistentes de ciertos choques globales. La figura 1, tomada de Chavarría-Mejía, Gómez-Rodríguez y Mora-García (2026), muestra las funciones de impulso-respuesta (IRF, por sus siglas en inglés): cada panel describe cómo reacciona la inflación costarricense ante un choque específico a lo largo del tiempo. La línea punteada roja marca el umbral de dos años; si el intervalo de credibilidad a la derecha de esa línea incluye el cero, los efectos del choque se consideran transitorios.

Figura 1: Funciones de impulso-respuesta de la inflación ante varios choques.



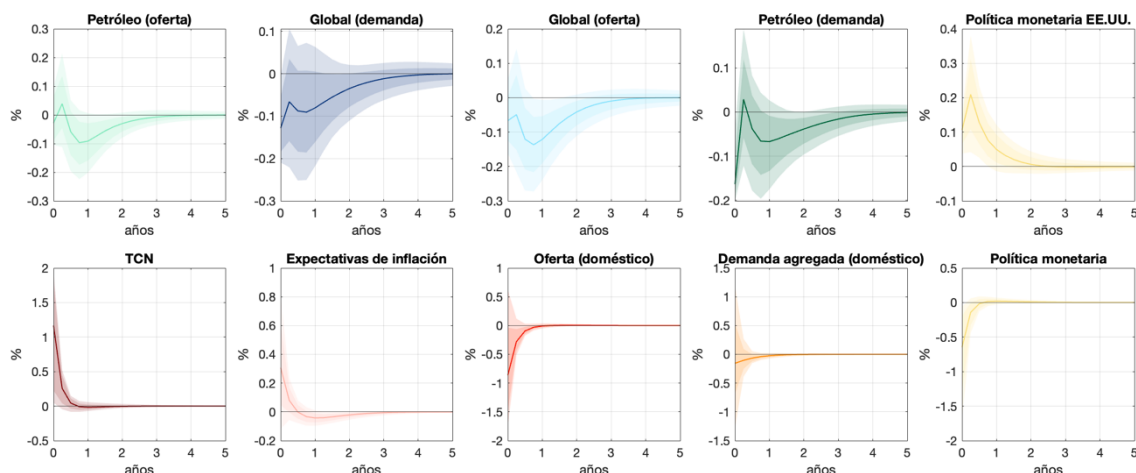
Nota: Funciones de impulso-respuesta basadas en la distribución a posteriori del modelo VAR estructural. Cada panel muestra la respuesta acumulada de la inflación ante un choque de una desviación estándar en la variable indicada. Las bandas sombreadas representan intervalos de credibilidad al 68 % (más oscuro) y 90 % (más claro).

La figura revela que la mayoría de los choques tiene efectos transitorios sobre la inflación. Sin embargo, hay cuatro excepciones notables: la demanda global, la oferta global, la demanda de petróleo y la política monetaria de EE. UU., cuyos efectos persisten más allá de los dos años.

Un resultado aparentemente paradójico merece atención: algunos choques elevan inicialmente la inflación, pero su efecto neto termina siendo negativo. La explicación,

desarrollada en Gómez-Rodríguez y Sandoval-Alvarado (2025), está en el tipo de cambio nominal. Los autores muestran que: (i) el efecto directo de los choques del tipo de cambio sobre la inflación es relativamente pequeño y transitorio; pero (ii) el efecto traspaso sistemático, es decir, el ajuste de la inflación a través del tipo de cambio ante los choques globales es seis veces mayor que esa respuesta directa. En otras palabras, cuando un choque global aprecia el colón, ese movimiento cambiario compensa y eventualmente revierte el impulso inflacionario inicial.

Figura 2: Funciones de impulso-respuesta del tipo de cambio nominal ante varios choques.



Nota: Funciones de impulso-respuesta basadas en la distribución a posteriori del modelo VAR estructural. Un valor positivo indica depreciación del colón.

La figura 2 confirma este mecanismo al mostrar la respuesta del tipo de cambio nominal ante los mismos choques de la figura 1. Mientras el Ejemplo 1 ilustra cómo el tipo de cambio puede revertir efectos inflacionarios, el Ejemplo 2, a continuación, muestra el mecanismo opuesto: cómo los efectos de segunda ronda los prolongan.

5. Ejemplo 2: Choques del precio del petróleo y sus efectos de segunda ronda

El precio del petróleo ofrece quizás el ejemplo más intuitivo para ilustrar la diferencia entre la duración de un choque y la duración de sus efectos. Cuando decimos que un choque petrolero tiene efectos persistentes sobre la inflación, no estamos diciendo que el precio del petróleo se mantendrá elevado indefinidamente. Estamos diciendo que el incremento inicial desencadena una serie de respuestas (ajustes en tarifas de transporte, en costos de insumos, en expectativas de inflación) que mantienen presiones inflacionarias activas tiempo después de que el precio del petróleo haya regresado a su nivel original. A estos mecanismos se les denomina efectos de segunda ronda.

¿Son persistentes los efectos de un choque en el precio del petróleo sobre la inflación costarricense? La respuesta depende del tipo de choque. Los choques de oferta (como una reducción en la producción global de crudo) tienen efectos persistentes sobre la inflación.

Los choques de demanda (como un aumento en el consumo global de energía) tienen un efecto mucho más limitado.

La dinámica temporal de los choques de oferta es particularmente ilustrativa. Ante un incremento del 10 % en el precio del petróleo, la inflación costarricense no responde de inmediato; transcurridos tres meses, registra un alza de 0.16 puntos porcentuales (p.p.), que aumenta a 0.22 p.p. al noveno mes, para luego diluirse hacia el año. Lo más destacable es la asimetría temporal: el precio del WTI regresa a la mitad de su incremento original en apenas cuatro meses, y a su valor original en nueve meses, precisamente cuando el efecto sobre la inflación costarricense alcanza su máximo. El choque, como evento, ya no existe; sus efectos sobre la inflación, sí.

Para dimensionar la relevancia de este resultado en la coyuntura actual: el incremento observado en el precio del WTI asociado a la guerra entre Estados Unidos e Irán se estima en torno al 50 %. Bajo los parámetros estimados, esto implicaría un incremento de aproximadamente 1.1 p.p. en la inflación costarricense hacia el noveno mes, aun cuando el precio del petróleo ya hubiera comenzado a normalizarse. Este escenario subraya la importancia de no retirar prematuramente el estímulo de política monetaria ante la primera señal de moderación en los precios del crudo.

6. Comentarios finales

La distinción conceptual desarrollada en este ensayo no es meramente semántica. Tiene consecuencias concretas para el análisis y la comunicación de política monetaria. En los documentos del BCCR conviene hablar de efectos persistentes (o transitorios) del choque, reservando el término choque para la perturbación exógena identificada. Hablar de un «choque persistente» puede llevar a conclusiones erróneas sobre cuándo y cómo debe responder la TPM, particularmente en episodios, como el actual, en que los precios de materias primas muestran alta volatilidad, pero los mecanismos de transmisión operan con rezago.

Se recomienda, primero, distinguir sistemáticamente entre el choque y sus efectos en los documentos del Banco; y segundo, no confundir la trayectoria del choque con la trayectoria de sus efectos sobre la inflación al momento de ajustar la TPM.

7. Referencias

Banco Central de Costa Rica (2025). Informe de Política Monetaria de octubre 2025.

Sección «El régimen de política monetaria del BCCR». Disponible en

<https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/Documento-IPM-Octubre-2025.pdf>

Chavarría-Mejía, J., Gómez-Rodríguez, F. y Mora-García, C. (2026). «Descomposición de la inflación en Costa Rica». Trabajo en progreso.

Gómez-Rodríguez, F. y Sandoval-Alvarado, C. (2025). «El efecto traspaso del tipo de cambio nominal a la inflación en Costa Rica». Documento de Trabajo, Departamento de Investigación Económica, Banco Central de Costa Rica.

Disponible en: <https://repositorioinvestigaciones.bccr.fi.cr/handle/20.500.12506/506>